

**MENSAJE DEL GOBERNADOR**  
**DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**  
**HON. RAFAEL HERNANDEZ COLON**  
**TELEVISADO CON MOTIVO DEL PARO CONTRA LA**  
**VENTA DE LA TELEFONICA**

**28 DE MARZO DE 1990**

Buenas noches compatriotas:

Durante el día de hoy hemos presenciado una manifestación y un paro organizado por el liderato sindicalista del país, apoyado por los líderes políticos de la oposición al gobierno. Persigue este paro que se detenga el proyecto para la venta de la compañía telefónica. Los líderes sindicalistas se oponen porque no quieren tener que dar cuentas de lo que están haciendo a los unionados y al gobierno y los políticos se oponen para crear problemas al gobierno. Cuando compramos la compañía se opusieron y ahora cuando proponemos venderla se oponen igualmente. Todos persiguen sus propios intereses y nadie está pensando en los intereses del pueblo. De hecho, a los manifestantes de hoy no les ha importado perjudicarlos a ustedes. Perjudicar al pueblo parando la transportación. Perjudicarlo abandonando las escuelas. Perjudicarlo desatendiendo los enfermos. Perjudicarlo abandonando las oficinas del gobierno.

El liderato sindical y político que efectuó esta marcha pretende chantajear al gobierno y al pueblo.

¿Qué nos exigen? El retiro del proyecto de ley que presenté para vender la telefónica a fin de crear los fondos perpetuos para el desarrollo de la educación y para la infraestructura. Mi contestación a ellos esta noche es que NO. Nosotros vamos hacia adelante. La legislación que hemos presentado garantiza que ningún trabajador de la telefónica podrá ser despedido con motivo de la venta. Garantiza que no habrá aumentos de tarifas por tres años, luego de efectuarse la venta. Garantiza que se le asegurará al pueblo la continuada expansión y modernización del servicio telefónico. Y garantiza que la transacción no se efectuará por menos de \$2 billones de dólares netos que necesitamos para atender problemas apremiantes.

Solo la compañía telefónica tiene el valor suficiente para poder crear los fondos por \$2 billones de dólares. Ninguna otra empresa del gobierno tiene ese valor.

El dinero que ahora produce la compañía telefónica que son unos \$70 millones de dólares anuales, no se recibe en el Fondo General, sino que pertenece a la propia telefónica. Al venderla y crear los fondos, los

intereses o ganancias que esto genere, podrán utilizarse para atender las necesidades del pueblo, no telefonía. Por ejemplo: acueductos, alcantarillados, carreteras, vertederos, viviendas y además podrán utilizarse para financiar la reforma educativa.

Al crear los dos fondos con el producto de la venta de la telefónica, se producirán no menos de \$170 millones de dólares al año, que es más del doble de lo que ahora gana la telefónica. Los fondos pueden generar más todavía si se necesitan más, y de hecho necesitamos más en un año en particular, tomando dinero prestado con la garantía del propio fondo.

Y los líderes sindicales y los líderes de la oposición, ¿qué alternativas nos ofrecen?

Los líderes sindicales dicen que se retase la propiedad en Puerto Rico, en otras palabras, que se le dupliquen las contribuciones que ahora pagan ustedes por concepto de contribuciones sobre sus hogares, o sobre propiedades que puedan tener en el país. Los líderes penepéistas proponen que se imponga una contribución a las 936 y saben que tal cosa no resultaría en generar ingresos para el gobierno porque estas empresas están

protegidas por decretos que son contratos constitucionalmente protegidos y que no pueden violarse por gobierno alguno frente a una exención contributiva ya concedida. Ellos saben esto y cuando proponen esto, realmente ellos saben que esos fondos no se pueden generar de esa manera. La alternativa que propone el gobierno que es la venta de la compañía telefónica es la manera más eficaz para crear un nuevo patrimonio para el pueblo de Puerto Rico. Ya tenemos esos dos billones ahí, los sacamos de la telefónica, los invertimos y utilizamos el producto de esas inversiones, el producto de la venta el cual invertimos entonces en infraestructura y en educación, pero el principal no podrá gastarse bajo ningún concepto. Sólo se utilizará el producto de las inversiones que se hagan con los fondos o los financiamientos que permitan los fondos manteniendo siempre la integridad del principal.

El fondo de infraestructura va dirigido a construir acueductos, alcantarillados, a reparar carreteras, atender los problemas de vertederos, atender los problemas de vivienda que tiene este país. Tan solo esta semana conversaba yo con vecinos del Barrio La

Plena en Salinas y me hablaban de la necesidad que tienen de llevar agua a La Plena y que en las Parcelas Vázquez en Salinas tampoco hay agua. Y me hablaban también de la necesidad de alcantarillados en San Felipe. Y así pensaba yo cómo podremos sin un recurso como este, atender tantas necesidades de agua, tantas necesidades de alcantarillados, tantas necesidades de vivienda que hay en el país. Y aún con este, no las podremos atender todas pero ciertamente podremos atender muchas más de lo que podremos atender sin el. Actualmente en estas necesidades estamos invirtiendo aproximadamente unos \$230 millones de dólares el año que viene. Con estos recursos nosotros podemos duplicar esa inversión que atendería necesidades muy fundamentales de miles y miles de familias puertorriqueñas. Es una inversión en calidad de vida.

Por otra parte, las limitaciones presupuestarias nunca han permitido al gobierno atender en un 100% las necesidades del Departamento de Instrucción. Al constituirse el fondo perpetuo para la educación y para constituirse requiere primero, que se apruebe la ley por la Legislatura, segundo, que se haga la transacción, y

tercero, que se autorice por la Comisión Federal de Comunicaciones y todo esto va a tomar por lo menos un año. Tan pronto esto se constituya, se proveerá para poner al día toda la planta física de nuestras escuelas y también se proveerá para adquirir todos los libros y materiales y los equipos esenciales al sistema educativo.

Esto quiere decir que el año que viene no habrá una sola escuela en Puerto Rico que no esté debidamente reparada, pintada, con sus baños funcionando, con sus patios limpios y sus salones en las debidas condiciones. Contra eso fue la marcha de hoy. Esto quiere decir que cuando nosotros vendamos la empresa y constituyamos ese fondo y utilicemos esos recursos que ninguna escuela carecerá de pupitres, de pizarras o de escritorios. Que ningún niño en nuestras escuelas públicas carecerá de los libros o de los materiales educativos necesarios y contra eso fue el paro de hoy.

Yo les tengo que decir a ustedes mis compatriotas, que tenemos que salir de la pasividad y decirle a esta gente, a estos líderes sindicales y a estos políticos, que BASTA YA de este tipo de política en Puerto Rico.

Hay que hacer prevalecer las fuerzas de la sensatez, las fuerzas patrióticas, las fuerzas comprometidas con el bienestar de todos los puertorriqueños.

Háganse sentir. BASTA YA de esta política absurda, perjudicial, mezquina, insensible, como la que vimos en este paro y en esta manifestación de hoy.

Ustedes me conocen. Yo no me voy a rendir frente a ellos. Creo profundamente que esto que estoy haciendo, esto que está haciendo el gobierno es para el bienestar de todos los puertorriqueños pero también se necesita de ustedes. Yo he visto con satisfacción cómo la Asociación de Maestros ha salido a la palestra para defender esto y he visto editoriales como los del San Juan Star donde están sosteniendo la sensatez de esta propuesta. Se necesita más de esto en el país.

En el 1974 yo tomé la decisión de adquirir la telefónica por \$165 millones de dólares, entonces estaba en completo abandono y obsolescencia. Tenía solamente 300,000 teléfonos, de los cuales 3,000 eran públicos que servían a zonas urbanas y rurales. Esos \$165 millones que pagamos fue la mejor inversión que haya hecho este



pueblo. Pero esas fuerzas que hoy estaban en la manifestación en el paro, se opusieron. Yo, sin embargo, estaba convencido y la historia me ha dado la razón. Hoy hay 1 millón de teléfonos en Puerto Rico y casi toda el área rural está servida con 16,000 teléfonos públicos.

Tecnológicamente la compañía está entre las más avanzadas en los Estados Unidos. Ahora tenemos un servicio telefónico de primera calidad. Pero nuestro reto en estos momentos es otro.

Tenemos que modernizar nuestra educación. Tenemos que atender las exigencias de un mundo más competitivo. Tenemos que mejorar nuestra calidad de vida. Nosotros tenemos que atender esas necesidades de acueductos, de alcantarillados, de vivienda de nuestra gente y tenemos en nuestras manos la oportunidad de liberar esos recursos que ha ganado el pueblo con la telefónica para invertirlos en la creación de dos fondos perpetuos que a su vez generen los recursos necesarios para lograr la reforma educativa y para mejorar esa infraestructura nuestra, la infraestructura de acueductos, de alcantarillados, de carreteras, en otras palabras, para

mejorar la educación y para mejorar la calidad de vida. Y eso, la educación y la infraestructura para una mejor calidad de vida, son los pilares esenciales de nuestro desarrollo en la próxima década.

Por eso yo ahora creo que lo que estamos haciendo es lo correcto para este país. Para poder llevar agua, vivienda, mejorar las carreteras, que es lo correcto para la propia telefónica, para todos los que trabajan en ella, para la educación de nuestros hijos y de nuestros nietos. Que es lo correcto para nuestro país. Para todos los puertorriqueños. Por eso, mis queridos compatriotas, yo les digo que esta inversión es una inversión en un mejor patrimonio. Que esta inversión es la mejor herencia que podemos dejar a nuestros hijos.

Muchas gracias.

\*\*\*\*\*